

# INFORME FINAL DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO— PEQUEÑA DONACIÓN

## I. DATOS BÁSICOS

**Nombre de la Organización:** Fondo Ambiental Nacional

**Título del Proyecto:** *Demarcating and Promoting the Limits of the Lower Portion of the Cotacachi-Cayapas Ecological Reserve*

**Socios Involucrados en la Implementación del Proyecto:** Critical Ecosystem Partnership Fund, Conservación Internacional Ecuador, Ministerio del Ambiente de Ecuador, Fondo Ambiental Nacional Ecuador

**Fechas de Implementación del Proyecto:** 1 Enero 2007 – 31 Agosto 2008

**Fecha de Informe (Mes/Año):** 31 de Octubre 2008

## II. COMENTARIOS INICIALES

Es indispensable considerar como antecedente que el Fondo Ambiental Nacional y el Ministerio del Ambiente del Ecuador mantienen un convenio vigente desde el año 2002, en el que se establece como mecanismo financiero de apoyo al Sistema Nacional de Áreas Protegidas-SNAP, la creación de un fondo patrimonial denominado fondo para áreas protegidas-fap, para asegurar su sustentabilidad operativa en el largo plazo. Los rendimientos financieros de este fondo patrimonial son destinados al co-financiamiento de los gastos operativos básicos de las áreas protegidas del Ecuador. Actualmente este fondo cuenta con un capital de más de 18 millones de dólares.

El objetivo primario del fap es "contribuir a la consolidación de las Áreas Protegidas del SNAP, mediante la asesoría técnica y el cofinanciamiento a largo plazo de los gastos de una gestión básica".

La canalización de estos recursos se realiza a través del "ciclo del fap", herramienta técnica que tiene como objetivo la asignación, canalización y control de los recursos del fap. El Programa tiene un mecanismo desconcentrado de canalización de fondos a las Áreas Protegidas, en el cual se definen con claridad los rubros elegibles, los mecanismos de rendición de cuentas y los procesos de seguimiento y evaluación. Estas acciones son respaldadas por iniciativas dirigidas a:

1. Apoyar el fortalecimiento de los sistemas de control y vigilancia,
2. Facilitar procesos participativos de planificación en las Áreas Protegidas,
3. Apoyar y generar información sobre las necesidades reales de financiamiento de las Áreas Protegidas.

Por otra parte, la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas (RECC) forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP) y es considerada como el área de mayor importancia para la conservación de la biodiversidad en el Chocó Ecuatoriano.

Las principales amenazas que enfrenta la RECC están relacionadas con la tala ilegal de madera, la cacería furtiva, e invasiones por parte de colonos. Entre las acciones emergentes que se deben realizar para reducir las presiones, se encuentran la señalización y difusión de los límites del Reserva. De esta manera se logrará mejorar el manejo de esta importante área protegida.

En este marco, Conservación Internacional Ecuador y el Fondo Ambiental firmaron un acuerdo para apoyar el proceso de delimitación en la zona ampliada de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas (39.218 hectáreas) que serían canalizados a través de la línea de Consolidación Física de las Áreas Protegidas dentro del Ciclo del FAP.

### **III. PREGUNTAS NARATIVAS**

1. Cuál fue el objetivo inicial de este proyecto?

Apoyar la consolidación de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas.

2. Se cambiaron los objetivos del proyecto durante su implementación? De ser así, explicar por que y como.

Ningún objetivo fue cambiado

3. Su proyecto fue exitoso en términos de haber logrado objetivos planificados?

Definitivamente, el proyecto y presupuesto inicialmente contemplaban la delimitación de 18 Km, sin embargo, el compromiso del equipo involucrado permitió ampliar la meta a 21 Km que es el resultado final

4. Su equipo experimentó desilusiones o fracasos en la implementación del proyecto? De ser así, explicar y comentar de como el equipo de dirigió a estas desilusiones y/o fracasos.

El principal problema al que nos enfrentamos fue la crudeza del invierno en Ecuador a inicios del año 2008, lo que no permitió tener acceso a la remota zona de selva tropical donde se encontraban enfocadas las actividades del proyecto y que nos causó una demora de casi 5 meses.

5. Favor de describir cualquier lección aprendida del proyecto, positivo o negativo, que pueda servir a otras organizaciones interesadas en implementar un proyecto similar.

Las lecciones son positivas, un asunto digno de resaltar es que al haber involucrado a las comunidades afroamericanas de la zona como jornaleros, no solo que se dio la oportunidad de un ingreso extra a sus familias, sino que se sembró un compromiso de cuidado de un espacio natural al que pertenecen ancestralmente, se socializó la ubicación exacta de los límites, se ganó toda una comunidad de guardaparques voluntarios, se posicionó al Jefe de la Reserva y al Ministerio del Ambiente como la autoridad ambiental del lugar y se consiguió delimitar 3 Km más de lo previsto.

6. Favor de describir cualquier actividad de seguimiento relacionado a este proyecto.

La Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas es beneficiaria del apoyo del FAP a perpetuidad, lo que garantiza que contará con ciertos recursos para mantenimiento de límites y senderos cuando el Jefe de la Reserva así lo considere pertinente, lo que garantiza la sostenibilidad de la inversión en el largo plazo.

7. Proveer cualquier información adicional que usted piensa ayudaría al CEPF entender mejor otros aspectos de su proyecto cumplido.

Este es el informe de levantamiento planimétrico, realizado por los técnicos del Ministerio del Ambiente:

Iniciando la delimitación y el levantamiento planimétrico, entre las comunidades de Centro Tsejpi de los Chachis, Comuna Playa de Oro y comunidad de Zapallito hasta llegar al Río Negro entre los límites con Sirua y Alto Tambo, ha sido terminado. Habiendo realizado el levantamiento Planimétrico con GPS de precisión simétrica una extensión de 21km lineales con una trocha de 4 metros de ancho y abierto, construido 50 hitos con un tubo de hierro de 2 pulgadas de ancho y barrilla, fundido con cemento, con una distancia de 500mt aproximados entre hito e hito. A continuación los hitos con sus respectivas coordenadas:

<b>NUMERO DE HITO</b>	<b>COORDENADAS NORTE Y SUR</b>	
	N	10.099.715.027
<b>63</b>	E	763.074.786
	N	10.099.698.733
64	E	762.913.316
	N	10.099.689.999
65	E	762.600.050
66	N	10.099.820.208
	E	762.253.578
67	N	10.099.622.902
	E	761.817.394
68	N	10.099.634.630
	E	761.441.109
69	N	10.099.679.648
	E	760.910.910
70	N	10.099.701.845
	E	760.684.714
71	N	10.099.761.799
	E	760.129.757
72	N	10.099.616.910
	E	759.916.525
73	N	10.099.466.204
	E	159719..355

74	N	10.099.328.972
	E	759.720.619
75	N	10.099.146.803
	E	759.444.189
76	N	10.098.976.743
	E	759.296.530
77	N	10.098.768.478
	E	759.103.007
78	N	10.098.316.422
	E	758.726.853
79	N	10.097.828.004
	E	758.128.971
80	N	10.097.500.468
	E	757.752.458
81	N	10.097.303.897
	E	757.543.383
82	N	10.096.940.908
	E	757.180.033
83	N	10.096.791.420
	E	757.011.289
84	N	10.096.533.234
	E	756.696.574
85	N	10.095.990.538
	E	756.146.105
86	N	10.095.808.275
	E	755.948.544
87	N	10.095.170.500
	E	755.786.770
88	N	10.094.583.734
	E	755.600.996
89	N	10.094.182.629
	E	755.413.042
90	N	10.093.558.073
	E	754.906.192
91	N	10.093.373.286
	E	754.765.427
92	N	10.092.992.812
	E	754.451.199
93	N	10.092.933.504
	E	754.377.821
94	N	10.092.607.743
	E	754.116.039
95	N	10.092.073.099
	E	753.377.164
96	N	10.092.042.052
	E	753377164
97	N	10.091.820.016
	E	753.079.672

98	N	10.091.522.747
	E	752.698.094
99	N	10.091.226.496
	E	752.286.072
100	N	10.090.860.407
	E	751.809.890
101	N	10.090.669.148
	E	751.547.943

102	N	10.090.373.626
	E	751.172.773
103	N	10.090.036.996
	E	750.692.251
104	N	10.089.815.808
	E	750.427.258
105	N	10.089.515.217
	E	750.012.102
106	N	10.089.225.926
	E	749.622.926
107	N	10.089.108.507
	E	749.459.659
10	N	10.089.107.262
	E	748.844.865
109	N	10.089.234.764
	E	748.442.982
110	N	10.089.530.024
	E	747.795.310
111	N	10.089.899.061
	E	747.816.314
112	N	10.090.123.856
	E	747.464.914

#### IV. FINANCIAMIENTO ADICIONAL

*Proveer detalles de donantes adicionales que apoyaron este proyecto y de financiamiento recibido como resultado de la donación de CEPF o el éxito del proyecto.*

Donante	Tipo de Financiamiento*	Cantidad	Comentarios
FAP/ GEF	B	\$55.000	Recursos transferidos anualmente a la RECC para gastos operativos básicos

*\*Financiamiento adicional debe reportarse según las siguientes categorías:*

- A Co-financiamiento de proyecto (Otros donantes contribuyan directamente a los gastos del proyecto con CEPF).*
- B Financiamiento complementario (Otros donantes contribuyan a organizaciones y agencias socias quienes están implementando un proyecto relacionado con este proyecto con CEPF).*
- C Apalancamiento de la Organización o Socios (Otros donantes contribuyan a su organización o una organización socia como resultado directo de éxitos de este proyecto con CEPF).*
- D Apalancamiento Regional (Otros donantes inviertan grandes cifras en una región debido a la inversión de CEPF o éxitos relacionados a este proyecto con CEPF).*

## **V. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES ADICIONALES**

Lo anteriormente ya señalado, el éxito en la implementación de este proyecto se basó en el compromiso del personal del Ministerio del Ambiente que apoyó las actividades y de las comunidades locales asentadas en la zona de amortiguamiento, con lo que los resultados alcanzados superaron las expectativas iniciales.

## **VI. COMPARTIENDO INFORMACIÓN**

CEPF tiene como objetivo compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados entre las organizaciones recipientes de nuestras donaciones y las comunidades de conservación y donantes más amplias. Una manera de lograr este objetivo es poniendo el texto de los informes finales de terminación de proyecto disponibles desde nuestra página Web: [www.cepf.net](http://www.cepf.net), y incluyendo estos informes en nuestro boletín electrónico y otras comunicaciones.

### **Para obtener más información sobre este proyecto, favor de comunicarse con:**

Nombre: Santiago Silva

Fondo Ambiental Nacional

Dirección Postal: Av. Amazonas N34-311 y Atahualpa, Edificio Financiero Amazonas Piso 9,  
Quito Casilla Postal: 17-01-698 Ecuador

Tel: (593 2) 2246116 / 22

Fax: (593 2) 2262605

E-mail: [ssilva@fan.org.ec](mailto:ssilva@fan.org.ec)